



CONTRALORÍA MUNICIPAL
Gobierno Municipal de Durango

Gobierno Municipal
DURANGO

INFORME DE
AUDITORÍA
REG-ACA-05
Fecha: 27/09/13
(Rev. 02 | Pág. 1 de 1)

CONTRALORIA MUNICIPAL
Oficio No.: CM.IV.1097/2018
Asunto: Informe de auditoría

DRA. OLGA PATRICIA ALANIS QUIÑONES
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
PRESENTE.-

En uso de las facultades que le confieren a esta Contraloría Municipal en los Artículos 96 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Durango, 77 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Durango y 87 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, se practicó la revisión al Activo Fijo notificado mediante oficio No. CM.IV. 1052/2018 de fecha 06 de Julio de 2018, en el cual se detectó una (01) observación, que afecta la eficiencia administrativa de la Dirección en general, a lo cual me permito hacer de su conocimiento en el pliego adjunto al presente con un (01) anexo, el requerimiento de la observación detectada, con un total de una (01) hoja.

Debiendo presentar a esta Contraloría Municipal en un plazo de siete (07) días hábiles, contados a partir de la notificación del presente, la documentación soporte que solvete las observaciones detectadas, conforme a lo establecido en la fracción VIII del Artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, aclarando que, de no ser así, podrá hacerse acreedor a los medios de apremio contemplados en el Artículo 120 de la misma ley.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo., a 18 de Julio de 2018

[Handwritten signature]

C.P. y M.A. MARÍA DEL ROCÍO MARRUFO ORTIZ
CONTRALORA MUNICIPAL



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

_c.c.p. Archivo
MRMO/SMC/BLRL/grp

23 JUL 2018

1:28 pm
Silvia Vazquez

Calle Bruno Martínez #340 Zona Norte
C.P. 34000 Durango Dgo.

01 (618) 137 82 50

RECIBIDO

10/30